

LA INMUNOTERAPIA ESPECÍFICA (vacunas)



La inmunoterapia es **el único tratamiento específico capaz de modificar el curso natural de la enfermedad**, consiguiendo que ésta **mejore o desaparezca**. Consiste en la administración de **concentraciones progresivamente crecientes de un alérgeno**, hasta alcanzar una dosis máxima preestablecida, que se puede mantener durante **un periodo aproximado de 3 a 5 años**. Se ha comprobado que duraciones inferiores a 3 años se asocian con una mayor posibilidad de recaídas tras suspender el tratamiento. Actualmente las pautas de dosificación difieren según la indicación, el tipo de extracto y la vía de administración.

Es el único tratamiento que actúa en el origen del problema, disminuyendo los síntomas de la enfermedad y produciendo tolerancia e inmunidad ante la exposición del alérgeno.

Reconocimiento de la O.M.S.

La Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) reconoce la inmunoterapia como el único tratamiento que puede alterar el curso natural de las enfermedades alérgicas.

Los beneficios que pueden obtenerse de un tratamiento con inmunoterapia se reflejan en el informe ARIA (Rinitis alérgica y su impacto sobre el asma), donde se recomienda el tratamiento precoz de la rinitis alérgica mediante inmunoterapia con el fin de prevenir el posterior desarrollo de asma en paciente con rinitis alérgica.

Visite el **ARIA website** para más información.

Tanto la indicación como el control de la inmunoterapia corresponden al médico especialista en Alergología, quien valorará de forma individualizada la composición del extracto así como la pauta de administración.



En general, la inmunoterapia **está indicada en casos de alergia respiratoria (pólenes, ácaros, hongos y derivados epidérmicos) e hipersensibilidad a venenos de himenópteros (abejas y avispas)**. La inmunoterapia para casos de alergia alimentaria no está actualmente aprobada.

Tipos de inmunoterapia:

- Se dispone actualmente de extractos alérgicos para inmunoterapia que pueden ser administrados por dos vías: subcutánea o sublingual.
- Los extractos alérgicos que se administran por vía subcutánea son de dos tipos: Depot disponible para alérgenos inhalantes, o liofilizado en el caso de venenos de himenópteros.
- La forma farmacéutica disponible para la administración sublingual puede ser en solución líquida o en comprimidos (en el caso de pólenes de gramíneas)

El único tratamiento causal

Entre la gran variedad de tratamientos disponibles hoy en día, la vacunación específica contra la alergia es el único tratamiento causal, que potencialmente puede curar la alergia, con todo lo que ello conlleva en el aumento de la calidad de vida del paciente:

- Fin de la incomodidad y de la sensación de estar enfermo.
- Reducción del consumo de medicamentos sintomáticos
- Disfrutar de actividades al aire libre en cualquier época del año.
- Poder tener animales en casa o visitar amigos que convivan con animales domésticos.
- En el caso de la alergia a himenópteros eliminar el miedo a ser picado por una abeja o avispa.

La administración de la inmunoterapia puede realizarse por vía subcutánea o sublingual. En ambos casos se diferencian dos fases: iniciación y mantenimiento. La fase de iniciación corresponde al periodo en el que las dosis aumentan progresivamente, mientras que la fase de mantenimiento o continuación corresponde a la dosis máxima alcanzada, que se administra a intervalos regulares.



En la inmunoterapia subcutánea el periodo de iniciación suele ser semanal (pauta convencional). Cuando interesa alcanzar precozmente la dosis de mantenimiento se pueden poner varias dosis en un día y a intervalos semanales (pautas agrupadas) o todas las dosis en pocos días (**pautas rápidas y ultrarrápidas**).

La fase de mantenimiento consiste en la repetición de la última dosis alcanzada en la fase de iniciación, generalmente con una **frecuencia más o menos mensual**. En algunos casos de alergia a pólenes, la vacuna se interrumpe cada año para volver a reintroducirla el año siguiente, transcurrido el periodo de polinización (**pautas pre-estacionales**), **en el resto de la vacunas se ponen todo el año**

La administración de extractos alérgicos por vía subcutánea no está totalmente exenta de riesgos, como ocurre con otros medicamentos. Por ello **debe realizarse en un centro sanitario con capacidad para tratar posibles reacciones**. Tras la inyección del extracto **el paciente debe permanecer en el centro durante al menos 30 minutos**, sin realizar ejercicio físico violento ni tomar baños con agua caliente o saunas en las 3 horas siguientes a la aplicación. Las pautas que no sean convencionales se deben administrar en una unidad de inmunoterapia.

En la inmunoterapia sublingual el periodo de **iniciación** consiste en la aplicación de gotas sublinguales todos los días, incrementando la dosis (número de gotas) en días sucesivos. También existen pautas cluster (rápidas) en las que se consigue el mantenimiento en un día bajo control de Alergólogo. El **mantenimiento** suele ser diario, aunque hay preparados que permiten su aplicación a días alternos o tres días por semana.



Dada la seguridad del tratamiento sublingual, en la actualidad **algunos preparados permiten comenzar directamente con la dosis de mantenimiento**. Estos extractos pueden ser administrados en el domicilio del paciente.

En los últimos años han aparecido también **vacunas en forma de comprimidos** que se pueden indicar en caso de alergia a **pólenes de gramíneas**.

PREGUNTAS Y DUDAS SOBRE INMUNOTERAPIA

TENGO QUE ADMINISTRARME OTRA VACUNA

Si coincide la administración de dos tipos de vacunas el mismo día, deberé de retrasar 3 ó 4 días la administración de una de ellas, ya que no es aconsejable la administración conjunta el mismo día.

Con la vacuna de la gripe ese periodo debe ser de al menos una semana

ESTOY ENFERMO Y TENGO FIEBRE

Si tienes fiebre o un proceso gripal o catarral o una reagudización de tu proceso asmático, tendrás que retrasar varios días la administración de la dosis hasta que haya transcurrido el proceso febril.

ESTOY TOMANDO OTROS MEDICAMENTOS

La toma de la mayoría de medicamentos, no supone ninguna incompatibilidad con la administración de la vacuna. Debe consultar siempre con su Alergólogo, si están contraindicados los betabloqueantes que se usan para el tratamiento de hipertensión, arritmias cardiacas, prevención jaquecas, temblores, en gotas para tratamiento de glaucoma etc.

ME HE OLVIDADO DE ALGUNA DOSIS

Si el olvido es de pocos días siga la pauta establecida, si lleva más días sin administrar la vacuna deberá de contactar con su especialista

ESTOY EMBARAZADA

Aunque no existen estudios que demuestren efectos negativos de la vacuna de alergia, se recomienda **no iniciar el tratamiento** durante el embarazo. Si ya se está vacunando y con buena respuesta y tolerancia no es necesario suspenderla

TENGO QUE VIAJAR. ¿Qué hago con la vacuna?

En el caso de que sea una vacuna subcutánea

Si el viaje es corto, no se necesita refrigeración.

Si tienes que viajar durante muchas horas, o la vacuna va a estar expuesta a altas temperaturas es conveniente el uso de neveras portátiles.

No congele nunca la vacuna, y a la llegada a su lugar de destino, guárdela en un lugar refrigerado